

La Secretaría Técnica del Componente Internacional de Verificación de la Implementación del Acuerdo Final publica su Séptimo Informe de Verificación.

- El Séptimo Informe de Verificación de la Secretaría Técnica verifica el estado de la implementación de los 6 puntos del A.F y hace un análisis territorial en tres zonas PDET: el Sur de Córdoba, el Catatumbo y el Pacífico Medio.
- El periodo de análisis del Séptimo informe es de junio de 2019 (corte del Sexto informe) a 31 de julio de 2020.

Bogotá D.C., septiembre 22 de 2020.

La Secretaría Técnica –ST– del Componente Internacional de Verificación publicó su Séptimo informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz –A.F.– en Colombia. El periodo de verificación es de junio de 2019 al 31 de julio de 2020 (corte anterior del [Sexto informe de Verificación](#)).

A cuatro años de la firma del A.F., su implementación se juega en los territorios. Por esa razón, **el Séptimo informe de la ST pone el foco en las regiones PDET y hace un cuidadoso análisis de la implementación del A.F. en el sur de Córdoba, el Catatumbo y el Pacífico Medio.** Para Consuelo Corredor, coordinadora del equipo de CINEP “Los territorios PDET en los que verificamos la implementación en el Séptimo informe tienen en común historias semejantes de conflicto social y armado, economías ilegales, cultivos de uso ilícito, amenazas y asesinatos a líderes sociales, defensores de DDHH y excombatientes”.

La ST verifica integralmente los seis puntos del AF: Reforma Rural Integral, Participación Política, Fin del Conflicto, Solución al problema de las drogas ilícitas, Víctimas e Implementación. El Séptimo Informe es el primero que se presenta en la segunda fase del proyecto de la ST, que tiene como objetivo “realizar el análisis del cumplimiento verificado de lo acordado, identificar las controversias y hacer propuestas de mejoramiento y/o de solución”.

Carolina Sánchez, investigadora del equipo de CERAC indicó: “Es muy importante que la implementación del Acuerdo Final de Paz cuente con una verificación independiente de las partes firmantes y que reporte a la sociedad los avances, retrasos, controversias y, sobre todo, las oportunidades de mejora en la implementación. Ese es el mejor escenario posible para que la implementación integral del Acuerdo sea una realidad a largo plazo”

La segunda fase del proyecto de la ST, al igual que la primera, está financiado con recursos del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz y tendrá una duración de 18 meses entre abril de 2020 y septiembre de 2021. Durante ese periodo, la ST publicará cuatro informes sobre la Implementación de los seis puntos del A.F., tres informes sobre el Enfoque de Género y tres informes sobre el Enfoque Étnico.

En los siguientes enlaces encontrará el informe completo, el cual tiene al comienzo un resumen ejecutivo que presenta los principales resultados.

<https://www.verificacion.cerac.org.co/wp-content/uploads/2020/09/Septimo-Informe-de-Verificacion-STCVI-22-Sept-2020.pdf>

<https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/828-septimo-informe-de-verificacion-de-la-implentacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia.html>

La Secretaría Técnica está conformada por el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP– y el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos –CERAC–.

Twitter: [@SecretariaVerif](https://twitter.com/SecretariaVerif)

Soundcloud: [Verificación de los Acuerdos](#)

YouTube: [Secretaría Técnica de Verificación](#)

Contacto de Prensa:

Felipe González

57 320 2978139

gonzalezsalamancaf@gmail.com

Contacto de Prensa:

Juan José Gutiérrez y Katalina Vásquez G.

Periodistas CINEP/PPP

57 321 4590847 / 57 350 660 97 88

comunicaciones@cene.org.co